



Plan Nacional 5G

## Agenda Digital convoca la subasta de la banda de frecuencias para la 5G

- Se subastan 200MHz en la banda de frecuencias de 3,6-3,8 GHz, banda prioritaria para el desarrollo de la tecnología 5G en Europa
- El precio de salida de la subasta es de 100 millones de euros (2,5 millones de euros por cada uno de los 40 bloques de frecuencias)
- Las concesiones tendrán una duración de 20 años

25.05.18. El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital ha convocado la subasta de la banda de frecuencias 3,6-3,8 GHz, en la que se desarrollará la nueva tecnología de comunicaciones móviles 5G.

Se licitan un total 200 MHz distribuidos en 40 bloques de 5 MHz cada uno, todos ellos de ámbito nacional. El precio de salida de cada bloque se ha fijado en 2,5 millones de euros, en total 100 millones de euros para los 200MHz que se licitan.

Los operadores interesados podrán presentar sus solicitudes para participar en la subasta hasta el 29 de junio de 2018. La subasta se desarrollará mediante un mecanismo de subasta simultánea ascendente de múltiples rondas. Los operadores admitidos a participar en la subasta realizarán sus pujas económicas utilizando medios electrónicos. El proceso de rondas y pujas se prevé que pueda comenzar a mediados del mes de julio y en todo caso antes del 20 de julio de 2018. La subasta finalizará cuando en una ronda no se reciban nuevas pujas.

Los operadores que participen en la subasta deberán respetar el límite máximo de frecuencias de que puede disponer un mismo operador en la banda 3,4-3,8 GHz, fijado en 120MHz el pasado 20 de abril por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Nota de prensa

Por ello, aquellos operadores que no dispongan de frecuencias en la banda 3,4-3,6 GHz podrán optar a un máximo de 120 MHz en la subasta, mientras que los operadores que dispongan de 40 MHz en la citada banda podrán optar a un máximo de 80 MHz.

Las concesiones tendrán una duración de 20 años, de manera que los operadores adjudicatarios tengan un marco estable para acometer con certidumbre las inversiones necesarias para desplegar las nuevas redes 5G.

Los operadores podrán realizar el pago del importe de la subasta mediante un primer pago inicial equivalente a la vigésima parte del precio final y el resto de manera anual distribuido a lo largo del periodo de duración de la concesión a través de anualidades constantes. Esta medida favorecerá de manera muy relevante la inversión y la extensión de las nuevas redes 5G.

## Plan Nacional 5G

La presente subasta se enmarca en el contexto del Plan Nacional 5G 2018-2020 publicado el pasado 1 de diciembre de 2017, que tiene como principal objetivo situar a nuestro país entre los más avanzados en el desarrollo de esta nueva tecnología.

La tecnología 5G no solo constituye el nuevo paradigma de las comunicaciones móviles, sino que será el componente tecnológico esencial en la transformación digital (permitirá el desarrollo del Internet de las Cosas, el *big data*, la robótica o la realidad virtual) con un efecto transversal sobre la sociedad y la economía en los países más avanzados durante la próxima década.

La banda 3,4-3,8 GHz (3400-3800 MHz) ha sido identificada como la banda principal para la introducción de servicios basados en 5G en Europa. De ahí que el Plan Nacional 5G contemple la licitación de los 200 MHz de la banda 3,6-3,8 GHz (3600-3800 MHz) con carácter prioritario.

La convocatoria y las condiciones de la subasta se harán efectivas desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.